



RESOLUCIÓN No. (6606) 22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de El Paso Cesar y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia www.partidoliberal.org.co



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de El Paso – Cesar.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de El Paso Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
DIPUTADO MAS VOTADO EN EL PASO -CESAR (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	77150919	JESUS JAVIER SUÁREZ MOSCOTE 🕨
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN EL PASO -CESAR ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1094242283	FABIO MIGUEL BLANCO MELO
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL PASO - CESAR (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1065999448	MARIA MONICA ANGEL GUERRERO
	1065684635	OLGA CASTRO VILLALOBOS
	1065986960	CARLOS ALBERTO CASTRO VILLALOBOS
	1081802463	CARMEN MARIA DE LA ROSA 🗸 SEGOVIA
	12641142	LUIS FERNANDO MEZA MARTINEZ
	12647780	SILVINO DARIO ARZUAGA MARTINEZ
	12685141	FREDDY MANUEL SOCARRAS CABALLEROS



	19706085	JOSE MANUEL ARIZA OVIEDO
	77034378	JUAN CARLOS TRESPALACIOS TORRES
	77184903	GERMAN MANJARREZ ARIAS
and the state of	77162565	FERNANDO BORDETH CHIQUILLO 6
	77168257	RAFAEL LÓPEZ MAESTRE

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de El Paso, Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	19706085	JOSE MANUEL ARIZA OVIEDO	_
VICEPRESIDENTE	1094242283	FABIO MIGUEL BLANCO MELO	1
TESORERO	12641142	LUIS FERNANDO MEZA MARTINEZ	í

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de El Paso - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	
SECRETARIO	1065684635	OLGA CASTRO VILLALOBOS	

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de El Paso - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:





DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	77104903	GERMAN EMILIO MANJARREZ ARIAS

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de El Paso Departamento de Cesar, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévese el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO

Director Nacional

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General